



*RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2022, del Rector, por la que se modifica el Plan de estudios de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad.*  
(2022063478)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del Plan de estudios de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el BOE de 6 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII sección 3ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación siguiente del Plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

Modificación de la estructura del Plan de estudios.

Esta modificación del Plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2023/2024.

Cáceres, 8 de noviembre de 2022.

El Rector

ANTONIO HIDALGO GARCÍA



Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad

### 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del Plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.....	60
Obligatorias.....	132
Optativas.....	30
Prácticas externas.....	12
Trabajo fin de grado.....	6
Total.....	240

Tabla 2. Estructura modular del Plan de estudios.

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación Básica (60 ECTS)	Derecho	Introducción al Derecho Patrimonial y Social de la Empresa	6	Formación básica
	Economía	Principios de Economía	6	Formación básica
		Economía Española y Mundial	6	Formación básica
	Matemáticas	Matemáticas I	6	Formación básica
		Matemáticas II	6	Formación básica
	Empresa	Economía de la Empresa	6	Formación básica
	Empresa	Introducción a la Contabilidad Financiera	6	Formación básica
		Contabilidad Financiera Avanzada	6	Formación básica
		Matemáticas de las Operaciones Financieras	6	Formación básica
	Estadística	Introducción a la Estadística	6	Formación básica



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Informática (6 ECTS)	Informática de Gestión	Informática para la Gestión Empresarial	6	Obligatoria
Finanzas y Contabilidad (78 ECTS)	Contabilidad	Contabilidad Financiera y de Sociedades	6	Obligatoria
		Contabilidad de Instrumentos Financieros	6	Obligatoria
		Contabilidad de Gestión	6	Obligatoria
	Estados de Información Empresarial	Estados de Información Empresarial	6	Obligatoria
		Análisis de Estados Financieros	6	Obligatoria
		Consolidación e Introducción a la Auditoría	6	Obligatoria
	Finanzas para el Mercado	Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración	6	Obligatoria
		Planificación Financiera	6	Obligatoria
		Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros	6	Obligatoria
		Valoración de Empresas	6	Obligatoria
		Mercado Financiero y Análisis Bursátil	6	Obligatoria
	Finanzas Corporativas	Dirección Financiera I	6	Obligatoria
		Dirección Financiera II	6	Obligatoria
Marco Jurídico y Fiscalidad (18 ECTS)	Derecho de la Empresa	Derecho Mercantil	6	Obligatoria
		Derecho de los Mercados Financieros	6	Obligatoria
	Sistema Fiscal	Sistema Fiscal Español	6	Obligatoria
Administración y Dirección de Empresas (18 ECTS)	Administración y Dirección de Empresas	Marketing Financiero	6	Obligatoria
		Administración de Empresas para el Sector Financiero	6	Obligatoria
		Dirección Estratégica para Empresas Financieras	6	Obligatoria
Métodos Cuantitativos para la Finanzas y la Contabilidad (12 ECTS)	Estadística	Estadística Aplicada a las Finanzas I	6	Obligatoria
	Econometría	Econometría Aplicada a las Finanzas I	6	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Auditoría y Control (12 ECTS)	Auditoría y Control	Auditoría Financiera	6	Optativa
		Auditoría y Control Interno	6	Optativa
Banca y Seguro (24 ECTS)	Banca y Seguro	Análisis General del Seguro	6	Optativa
		Historia Económica de la Banca y el Seguro	6	Optativa
		Creación de Empresas en el Ámbito Financiero y Contable	6	Optativa
		Fiscalidad de los Productos y Operaciones Financieras	6	Optativa
Complementos para las Finanzas Cuantitativas (24 ECTS)	Estadística	Estadística Aplicada a las Finanzas II	6	Optativa
	Econometría	Econometría Aplicada a las Finanzas II	6	Optativa
	Informática de Gestión	Programación para el Procesamiento de Datos Aplicado a las Finanzas	6	Optativa
	Idioma	Inglés para las Finanzas	6	Optativa
Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (18 ECTS)	Prácticas Externas en Finanzas y Contabilidad	Prácticas Externas	12	Prácticas académicas externas curriculares
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo fin de estudios

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el Plan de estudios <sup>i</sup>

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Introducción al Derecho	Dirección Financiera I	Planificación Financiera	Marketing Financiero
	Matemáticas I	Introducción a la Estadística	Estados de Información Empresarial	Optativas
	Introducción a la Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera y de Sociedades	Mercados, Instituciones e Instrumentos Financieros	
	Matemáticas de las Operaciones Financieras	Economía Española y Mundial	Estadística Aplicada a las Finanzas I	
	Informática para la Gestión Empresarial	Administración Empresas para el Sector Financiero	Operaciones Financieras I: Análisis y Valoración	



	<b>Curso 1º</b>	<b>Curso 2º</b>	<b>Curso 3º</b>	<b>Curso 4º</b>	
Semestre 2º	Economía de la Empresa	Dirección Estratégica para Empresas Financieras	Contabilidad de Gestión	Prácticas Externas	
	Derecho Mercantil		Econometría Aplicada a las Finanzas I		
	Contabilidad Financiera Avanzada	Derecho de los Mercados Financieros	Mercado Financiero y Análisis Bursátil		Trabajo Fin de Grado
		Contabilidad d Instrumentos Financieros	Valoración de Empresas		
	Principios de Economía	Dirección Financiera II	Análisis de Estados Financieros		
	Matemáticas II	Sistema Fiscal Español	Consolidación e Introducción a la Auditoría		

- i. Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.